



IDENTIFICACION DE LA PLAZA

RESOLUCIÓN: 24 de octubre de 2022

Nº PLAZA: 027

CENTRO: Escuela Técnica Superior de Edificación

CATEGORÍA PLAZA: Profesor Asociado

DEPARTAMENTO: D090. Tecnología de la Edificación

AREA DE CONOCIMIENTO: 110. Construcciones Arquitectónicas.

PERFIL: “Patología y Rehabilitación” (Grado y Doble Grado) y “Mantenimiento” (Grado y Doble Grado).

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en los artículos 154 y 155 de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobados por Decreto 74/2010 de 21 de octubre (BOCM del 15 de noviembre), así como lo dispuesto en la Normativa para la Selección de Plazas de Personal Docente e Investigador en Régimen Laboral de la UPM, aprobado en Consejo de Gobierno de 22/12/2004 y demás normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada en Madrid, a 16 de enero de 2023.

PRESIDENTE	Categoría Docente	Designación
Carlos MORÓN FERNÁNDEZ	CU	Centro
VOCALES		
Mercedes VALIENTE LÓPEZ	CEU	Departamento
M.ª de las Nieves GONZÁLEZ GARCIA	TU	Centro
Antonio ROS SERRANO	TU	Representación de los trabajadores
SECRETARIO		
Francisco GONZÁLEZ YUNTA	TU	Departamento

D. Antonio Ros Serrano no se presenta por motivos médicos familiares urgentes. Por ello la Comisión se constituye con el Presidente, el Secretario y los DOS vocales restantes.

A continuación, la Comisión acuerda fijar los criterios de valoración y se cuantificarán los valores máximos de estos criterios, que se acompañan a esta acta, publicándose asimismo en el tablón de anuncios. Se indica además, el plazo fijado para que cualquier concursante pueda examinar la documentación presentada por los restantes, antes del inicio de la valoración de los mismos por parte de la Comisión.

La Comisión acuerda NO realizar entrevista personal con los candidatos.



CRITERIOS DE VALORACION CONSIDERADOS

Los criterios de valoración considerados por la Comisión serán los establecidos en el baremo aprobado en Consejo de Gobierno de 27 de enero de 2005, teniendo en cuenta, con carácter prioritario, los méritos específicos adecuados a las características del puesto de trabajo vinculado al área de conocimiento de la plaza convocada y, en especial, al perfil docente de la plaza.

- FORMACIÓN ACADÉMICA	10 puntos
- FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	10 puntos
- EXPERIENCIA DOCENTE	20 puntos
- EXPERIENCIA INVESTIGADORA	10 puntos
- EXPERIENCIA PROFESIONAL	40 puntos
- PRODUCCIÓN ACADÉMICA Y CIENTÍFICA	5 puntos
- OTROS MÉRITOS	5 puntos
<hr/>	
TOTAL	100 puntos

PLAZO PARA EL EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN

Se establece el siguiente plazo y lugar para que los concursantes a la plaza puedan examinar la documentación presentada por los restantes concursantes: el lunes día 16 de enero de 2023, de 9:45 a 10:15 horas en la Escuela Técnica Superior de Edificación de Madrid.

Concluida la reunión, se levanta la sesión siendo las 10:30 horas del día 16 de enero de 2023, de todo lo que como Secretario doy fe con el Vº Bº del Presidente.

El Presidente,

Fdo.: Carlos MORÓN FERNÁNDEZ

El Secretario,

Fdo.: Francisco GONZÁLEZ YUNTA